

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BREAPO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 03 días de Marzo del 2013, a las 09H:00 en el local social ubicado en Chimborazo 418 y Clemente Ballen, con la asistencia de los accionistas de la compañía señores:

- 1.- **Jorge Augusto Cires Gonzales**, propietario de 5000 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **Gladys Amada Izquieta Duque**, propietaria de 5000 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

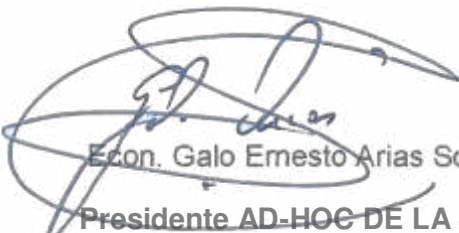
En vista que la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 no ha tenido actividad de operatividad resuelve:

Acoger la propuesta presentada, por la Junta General de Accionista, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y, seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de presentar dicha acta, y se levanta la sesión.



Mariuri Alexa Zambrano Cevallos

Secretario AD-HOC DE LA JUNTA



Econ. Galo Ernesto Arias Soria

Presidente AD-HOC DE LA JUNTA



Gladys Amada Izquieta Duque

ACCIONISTA